

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCIONES.

En Granada un mes 175 pts.
En el resto de la península, trimestre. 6
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 1750

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e Imprenta. Ágalla. 5

ANUNCIOS

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea en la 4.^a plana 25 céntimos la línea en la 8.^a plana, 1 peseta la línea en la 1.^a plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

LAS SESIONES DE LA DIPUTACION.

SESION DE AYER.

PRESIDENCIA DEL SR. FERNANDEZ ESPADA.

Asistieron los Sres. Rada, Gonzalez Chía, Alcaráz, Manzano, Sagrado, Lapuente Apecechea, Bonache, Dueñas, Echavarría, Castro Almendros, Pareja, Rivas Ortiz, Ruiz de Almodóvar, Rosales y Barragan.—Aprobóse el acta de la sesión anterior, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Subastar la construcción de tres kilómetros de la carretera de Iznalloz; autorizar á D. Isidoro Clavero, para construir una fábrica de harinas en el camino de Granada á Güéjar Sierra y al presidente de la Diputación, para que distribuya 100 bonos entre los pobres; reducir á la mitad la fianza que se exige al Administrador de la Granja-modelo; autorizar varios ingresos en el Hospicio; adquirir en arrendamiento y con destino á Escuela Normal de Maestras, la casa que se conoce por *de la Inquisición*; que cuando haya concesionario que tome parte en la subasta del ferrocarril de Linares á Almería, se delibere y resuelva lo que corresponde hacer en el asunto á la Diputación de Granada; conceder gratificaciones al Secretario y al oficial de Instrucción pública y reducir á 8000 pesetas en finca ó 5000 en metálico la fianza que debe prestar el Cajero; ascender á auxiliar á un escribiente de la contaduría; abonar con cargo al capítulo de imprevistos los haberes que se le adeudan á uno de los ayudantes de obras públicas provinciales; aprobar los acuerdos adoptados en el último interregno administrativo por la Comisión provincial y Diputados residentes en Granada; conceder un mes de licencia á un escribiente de contaduría; aprobar los certificados de obras ejecutadas en el puente de Algarinejo; autorizar al Ordenador de Pagos para que adquiere al precio corriente, los artículos no subastados que se necesitan en los establecimientos de Beneficencia, abonar á la editora del *Boletín*, los atrasos que se le adeudan por la impresión de listas electorales; solicitar del ministerio de Fomento, que el Estado realice la marginación del Genil y subaste obras públicas para socorrer á los jornaleros. Se dió por terminado el actual período, declarándose ejecutivos los acuerdos de ayer.

INDUSTRIALES Y DOCTORES.

Cartas de un estudiante.

Dispense la ilustrada redacción de *EL DEFENSOR*, que un modesto estudiante, rural podemos decir, por que en un pueblo vi la luz,—oche un cuarto á espaldas en la debatida cuestión de las carreras literarias de nuestra España. Y titúlome estudiante por que aunque cumplí treinta abrilés, ó enero, que para el caso dá lo mismo, ni concluí mis estudios comenzados cuando niño, ni abandoné el propósito de ser licenciado y aún doctor, á mayor abundamiento, en medicina ó Derecho, que son las facultades que entre nosotros los españoles privan.

Muchos periódicos profesionales y políticos han tratado el asunto en cuestión, según las ideas políticas y filosóficas de cada cual. Aquel cree conveniente disminuir el número de universidades ó institutos y abrir escuelas industriales y de artes y oficios; esta, defiende á los gobiernos de las diatribas de las oposiciones democráticas que piden enseñanzas libres en todas partes, libertad en el criterio

del catedrático y libertad para el alumno en la forma de hacer sus estudios: estro, discute, hasta con la sombra de Torquemada, la conveniencia de que las explicaciones del profesorado se amoldan en un todo á las teorías filosóficas de Sto. Tomás y le parece muy conveniente que los clérigos, los frailes y los *dómines*, vuelvan otra vez á tomar las riendas de la instrucción; el de más allá opina que no hay mejores ministros de Fomento que Torneo y Orovio y mas arregladores de la parte administrativa de la instrucción pública, que Galdo y Vailin;—y en tanto se discuten tan encontrados pareceres, los estudiantes pagamos mas caras cada vez las matrículas; no hay un plan de enseñanza desde el último que los ministros de los moderados pusieron en vigor, reinando un desbarajuste en la parte legislativa que asombra; se publica una real orden ó circular para cada uno de los casos concretos que se presentan á la resolución del ministro ó del director; lo que se hizo ayer se deshace hoy, y la instrucción pública viene á ser en España asunto tan marañado y enredoso como su compañera la Hacienda, que envuelta en nebulosidades y sombras, pesa siempre sobre las cabezas de los españoles como la espada de Damocles.

Y dirán mis pacientes lectores: pero esto ¿es tratar de la cuestión?—Pues lo es, aunque les asombre. Echamos una ojeada sobre la organización de nuestras carreras y veremos que de las escuelas de primera enseñanza sale un niño á los siete ú ocho años, casi casi sin saber leer; no sabiendo escribir—con algunas excepciones—y no ignorando que 2 y 2 suman 4; que multiplicando estos 4 por 5, son 20; que divididos estos 20 entre 4 tocan á 5 y que si de los 4 primitivos se quitan 3 quedan 1.—Con estos elementos, y por adición, sabiendo como papagayos que el mundo lo hizo Dios en siete días, cuantos son los mandamientos, etc. etc., comienza un niño á ser estudiante. Ignora el castellano; pero aprende las reglas del latín. Cuando apenas cuenta once años de edad, se dedica á las matemáticas y á la lógica; y una noche, sus padres dan una espléndida *soirée* para festejar el acontecimiento feliz de que Periquito,—ó Juanito dá lo mismo,—ha ingresado en los estudios universitarios, cuando acaba de cumplir trece años de edad.—Por este camino, fácil es de comprender, el joven estudiante recibe la investidura de licenciado á los diez y siete ó diez y ocho años. Ya es abogado, que es justamente la carrera para que todos servimos. Ha estudiado literatura griega y latina apesar de que ignora hasta el *alfa* y *omega* del abecedario griego y dos cursos de derecho romano con sus prolegómenos; pero en cambio, no ha podido aprender á argumentar, que ha de ser su oficio, si si es que ejerce la carrera. Y no tiene él la culpa.—Para ser licenciado en Derecho; se exige solo, en cuanto á filosofía, la asignatura de Psicología, Lógica y Ética, que se cursa en los Institutos.

Ahora bien: si los abogados de pacotilla que solo sirven, á pesar de su título, para escribirnos de 3 ó 4.000 reales de sueldo, abundan, ¿en dónde encontraremos la razón primera de que haya muchos malos juristas? En la organización de la carrera; en lo fácil que es á un joven de medianísima capacidad, hacerse, siendo aun un niño, un Doctor en Derecho. ¿Qué importa que las matrículas sean caras, y los libros de texto de abultado volumen y de excesivo precio? El caso es ser algo, tener un título; y no hay padre que se

resista á la tentación de colocar á su hijo en el camino oportuno para llegar á ser diputado y tal vez ministro.

Hice, sin querer, esta epístola mas estensa de lo que yo deseaba, y pídele á ustedes indulgencia, porque no terminé aun.—Concluirá en la próxima su afectísimo,

El bachiller Solo.

EN SIERRA NEVADA.

Impresiones de un viajero alemán.

XII.

Encontrábase solo para bajar, y decidí no desconfiar las precauciones que duplican el poder de todo individuo, por aquello de que hombre prevenido vale por dos!

En cuanto á encontrar el camino, no podía tener la menor duda, pues la pendiente desde el pico á Trevezes es de lo más suave é indicada que imaginarse pueda. La ascension por este lado meridional, es por lo tanto facilísima, pues un niño de diez años, de regular conformacion, ó una señorita, á pié ó en caballería, sin dificultad alguna, podrian subir á contemplar uno de los más grandes espectáculos del Universo. Y sin embargo, preguntábase yo: ¿por qué sube tan poca gente al Mulhacen?

¡Ah, si en el pico dieran corridas de toros, ne cabría la gente!

Las corridas de toros!... esta hilación de ideas me hacia pensar, mientras bajaba la pendiente, en la barbarie innata de este mal llamado espectáculo nacional de los españoles. Imposible parece que un pueblo atrevido y callalleresco, que en un tiempo fué el primero de la historia, crea conservar por medio de las corridas de toros las tradiciones de un carácter que en pasadas épocas le conducía á través de las desconocidas soledades del Océano hasta los picos de los Andes, vírgenes entonces de toda humana huella!

Provocar á un animal tan bravo como seneillo á una lucha en que el hombre lleva todas las ventajas, tanto por el número como por los artificios empleados, no es ni con mucho el medio racional de ejercitar el valor. La maestría de los que practican el oficio del torero, el uso de ciertas reglas que solo tienen por objeto prolongar un combate desigual, y sobre todo, la crueldad con que es tratado, en esas fiestas el animal más generoso y más útil al hombre, el caballo, podrian servir acaso como excitantes de una ferocidad venida; pero este sentimiento es sano y precisamente distinto del verdadero valor. Si en cada caso se obligase por suerte á algunos de los espectadores á bajar á la arena para dar muerte á un toro bravo, el espectáculo ofrecería verdaderos ejemplos de temerario valor y acaso seria buena escuela para formar espíritus atrevidos con sangre fría; pero contemplar desde lugar seguro las habilidades traicioneras de unos hombres acostumbrados al oficio, es casado más buscar emociones análogas á las que ofrecen los arriesgados ejercicios gimnásticos, aunque estos no tengan generalmente, carácter de crueldad.

Si desconocer las grandes cualidades cívicas de que los españoles han dado pruebas en este siglo, puede afirmarse, sin embargo, y para honra de los que se distinguieron en ellas, que el arte del torero no tuvo nada que ver con las heroicidades de los Palafox y de los Alvarez; y los buenos españoles deben tener presente que las víctimas de estos espectáculos sangrientos, no pueden ponerse en parangón con los ilustres mártires de la ciencia que ostentan otros países... ¿Cuanto más valer no representan las empresas de un Lapeyrouse, de un Franklin, de un Stanley ó de un Pilatre de Rozier, que las acciones juntas de todos los toreros habidos y por haber? Pero, los verdaderos amigos de España lamentan que los Pizzones, Balboas y Eleanos, hayan sido reemplazados en el aprecio de muchos españoles, por los Montes y Pepe-Hillos, los Lagartijos y Frascuelos.

Pero dirán los lectores: ¿qué relación existe entre estas reflexiones mías y la bajada del Mulhacen?—Ninguna evidentemente; pero es lo cierto, que tales eran las consideraciones que ocupaban mi majin, al bajar por la cresta que conduce á Trevezes.

Para subir de este punto al pico más alto de la cordillera, se necesitan 7 horas de marcha, é igual tiempo exigiría la subida al Alcazaba.

Si se quisiera realizar esta última ascension, se saldría de Trevezes por el barranco de dicho nombre y en dirección al Norte, y al cabo de una hora se tomaría el otro barranco que separa el Alcazaba del Mulhacen, sin abandonar la orientación septen-

trional. De los dos picos que tiene el Alcazaba, el más meridional es el más bajo, y para subir al otro, se necesita una hora más de ascension. En la parte Norte y al Oeste, hay precipicios grandiosos que parecen imposibilitar la subida por aquel lado, quedando solo expedita la parte del Sud y del Sudoeste.

Entre el Mulhacen y el Alcazaba hay, según referi en otra ocasion, una hermosa laguna, y significando su márgen, puede pasarse de un pico á otro, sin gran dificultad, aunque sea necesario tomar algunas precauciones.

Desde Trevezes, siguiendo su barranco, es también posible atravesar la divisoria por el collado de Vacares, desembocando al valle del Genil que conduce por Güéjar á Granada. La vereda de herradura cruza el rio en el pueblo mismo de Trevezes y sube por la orilla izquierda del rio, pero por este camino hay 15 horas desde Trevezes á Granada; este trayecto ofrece bellezas de naturaleza extraordinariamente grandiosas. Charles Paeké, cuyas observaciones sobre la Sierra Nevada son muy curiosas, y enlaza con las mías por ser poco corbeidas en España, niega el aserto de un viajero alemán sobre la existencia en este rio de las más exquisitas truchas; afirmando que en ningún rio de Sierra Nevada se encuentran estos pesces, lo cual es una afirmación errónea, como saben bien los muchos que han cogido y saboreado las truchas del Genil, del Monachil y del Bilar.

El pueblo de Trevezes está situado al pié del lado Sudeste del Mulhacen, en la orilla derecha del rio, y á una altura de casi 1.650 metros, siendo el pueblo más alto de las Alpujarras, y aún más importante que Capileira. Su posada, es sin embargo aún peor que la de este último pueblo, cosa que parecería mentira para el que conociera primero la de Capileira, donde no existen mesas ni sillas; cuanto á la comida, solo se encuentran en la posada de Trevezes, huevos, aceite, pan y vino; pero á condición de entregar per delante el dinero al amo de la posada, para que salga á comprarlo todo de casa en casa.

En cuanto á cama, el viajero debe darse por contento con dormir en el suelo y sobre sus propios abrigos, si no quiere expensarse á los feroces ataques de innumerales y asquerosos insectos, cuyos picotazos velverian hidrófobo al más hemático, sobre todo, si uno tan sensible como el poeta alemán Heinrich Heine, que sin ser andaluz suponía mayores molestias en la picadura de una chinche que en la mordedura de un perro rabioso.

Dr. Máximo Herbig.

EL DEFENSOR EN PARIS.

A nuestras lectoras.

Las modas han llegado en Paris á un punto tal de exageracion en el lujo y la elegancia, que nada parece en el día demasiado rico ni extraordinario. El único rival del capricho soberano es el buen gusto, sin el cual no se admite ninguna novedad, por mas que sea brillante. Todos los modelos, todos los estilos, reciben carta de naturaleza en cuanto salen á luz: las telas mas hermosas que veagan de la India, del Japon ó de Inglaterra, excitan la eleccion de las señoras, mas siempre ha de ser bajo la precisa condicion de que el gusto de Paris lo arregle todo á su manera.

Con esta reserva, no hay límites reina el eclecticismo mas absurdo. Cuando se visitan las exhibiciones de los grandes almacenes, sorprende y deslumbrava ver tantas telas, tantos colores y disposiciones tan diversas. Aquí es un raso rosado bordado de hermosas flores de felpilla rizada de todos los matices; allí es un brocado de hilillo de oro, con fondo sombrío en el que se destacan pálidas glicinas con su melancólico follaje, al lado de una tela otomana sembrada de menudas florecillas. Luego vemos tafetanes ó cuadros, surahs tornasolados, terciopelos lisos, rayados y cincelados. En el departamento de las telas de lana hay escoceses á largos cuadros que llaman *emantilla* de caballo con colores inverosímiles, cuero y encarnado, azul y rosa, y otras mil combinaciones. En este mismo género excéntrico se destacan las lanillas con lunas bordadas de seda de colores vivos sobre fondo oscuro, y sobre cada una de estas telas hay un gran letrero que dice: «Alta novedad», porque en efecto son fabricaciones tan originales como nuevas.

Lo importante, pues, es fijar la eleccion con arreglo á ciertas consideraciones de fortuna, de elegancia y de configuración, sin olvidar el buen gusto, ese famoso buen gusto que debe dominarle todo cuando se trata de moda.

Para traje de calle se usa mucho el paño bordado con faldas planas, que es bastante vistoso, y las telas

bordadas con dibujos exóticos, así como las escoceses. Uno de esos trajes para calle hechos á la última moda, es de cachemir bronce, bordado de lunas de diversos colores con cordoncillo de seda. La falda figurada está abierta con otra plegada. Chaqué reservista, compuesto de un forro plano cubierto de piezas plegadas á pliegues redondos. Un costado plano reúne los delanteros á la espalda. Cinturón de cuero cerrado con una hebilla de plata y manga americana con pequeña bocamanga de terciopelo. Sombrero de fieltro negro bordeado con grueso galon y un ancho sesgo de terciopelo con hebilla. Plumas á la izquierda.

Vemos ahora los trajes de paseo y de recepción. El primer modelo de que hablaré es de terciopelo escocés y siciliana verde. Falda figurada guarnecida con un delantal y faja plegada. Levita de terciopelo, de una forma sencilla y fácil de llevar. Los delanteros son derechos y se abotonan hasta el bajo del tallo, quedando abiertos en la costura de lado por delante; en la abertura se añade un fuelle de siciliana plegada. La espalda, de forma princesa, tiene dos gruesos pliegues. Cinturón Ana de Austria, que sale de las costuras de debajo del brazo y se anuda muy bajo por delante. Manga de codo con bocamanga de siciliana. Cuello y puños lisos. Sombrero Ruysdael cubierto de felpilla y muy abarquillado. Pluma amazona.

Para recepción recomiendo un modelo de paño de Lyon tabaco y terciopelo cincelado del mismo color. Falda figurada de seda ligera con paño formando quilla á la izquierda; en la orla de la falda hay una doble rucha de paño de Lyon deshinchado. El delantal, de paño de Lyon, se fija por un borde sobre la quilla, y este delantal se halla guarnecido en escuadra al lado izquierdo, con una porción de hilera de torzadas de pasamanería puestas á plano. Drapería de paño de Lyon aplicada á lo largo del costado derecho y recogida muy alta sobre la cadera izquierda. Polonesa de terciopelo formando chaqué por delante. La espalda está certada con dos gruesos pliegues, y en el bajo del tallo hay grandes adornos de pasamanería. Cuello jacobino de terciopelo liso y... manga de codo con pequeña bocamanga. Debemos ocuparnos de sombreros donde no hallamos menos variedad que en los vestidos, pero antes de describir la colección mas en boga llamaremos la atención de nuestras lectoras sobre un cuello para niño. Es de tela con un ancho bordado al contorno, hace juego con el gorrito húngaro que se hace de lana blanca ó nutria, con el fondo al crochet tanecido y el borde astrakan.

Paseos, pues, á la colección de sombreros. Uno de los modelos de encaje negro, tiene el fondo adelantado formando pliegues, entre los cuales hay adornos de azabache y se prolonga en bavelet plegado, marcado por una bola de azabache puesta horizontalmente; sobre el ala de terciopelo hay dos encajes de felpilla perlada con un ramaje de capuchinas de terciopelo. Cintas de raso etemano. Sombrero de fieltro sin pelo. El ala, abarquillada, es de fieltro felpado, así como la parte de debajo del ala. Reborde azul ruso de surah sobre el ala, prolongándose en cintas de azahar y fijándose á los lados con un sencillo lazo azul turquesa y oro.

Sombrero redondo de fieltro granate con pelo 'argo. El ala está cubierta de lado con una hermosa pluma sombreada, y el ala abarquillada es sujeta en un pasador de terciopelo. Pájara por delante.

Sombrero de ala muy abierta dejando ver el peinado. Es de terciopelo tendido, creba claro. Trencillas de terciopelo por encima y por debajo y adorno adelantado á las plumas, donde está el pájaro del paraíso. Drapería formando cintas de raso ó maravilloso creba claro. Sombrerillo de terciopelo negro con fondo plegado y pequeño abullonado de terciopelo, sobre el cual cae un berde de plumas de faisán. Plumas de lado y adorno de perlas medio doradas.

Sombrero de cachemir mirto con bordado de trencilla y el ala de terciopelo abullonado. Mucho adorno de ramajes y flores y cintas de faja. Sombrero de terciopelo capuchina oscura. El fondo está cortado en medio por una hermosa cinta de faja; entre el fondo y el ala abullonada hay un encaje de felpilla de tono capuchina con bordado de perlas tornasoladas y al lado una hermosa cola de pájaro del paraíso.

Ernestina.

Paris 24 de Noviembre de 1882.

MISCELANEA

Robo. A las tres y media de la madrugada de ayer recorriendo la población el señor Entralla jefe de la vigilancia nocturna detúvose en la calle de la Almona á hablar con el sereno; cuando despues recorrió su distrito, hallóse con que la Fuente Nueva, en la casa de D. José Lopez Barajas, se habia practicado un gran agujero. Segun declararon unas mujeres que estaban lavando en la fuente, habian visto cinco hombres sospechosos junto á los muros de la casa referida, hombres que no han sido habidos. Infiérese, que cuando el Sr. Entralla tocó el pito de auxilio para llamar al sereno, los ladrones creyeron haber sido descubiertos y huyeron.

Médicos de beneficencia. Se ha corrido la escala de ascensos en el cuerpo provincial de beneficencia, nombrándose: médico primero agregado, con el sueldo de 1200 pesetas anuales, á D. Mariano Baena que desempeña la plaza de médico segundo, con el haber de 1162 pesetas; para esta, á D. Federico Márquez Serrano, tercer médico, con 1125; para ocupar esta vacante á D. Enrique Guerrero Ortega, médico cuarto, con 1087-50 pesetas de sueldo y á D. Ramon Arnau médico quinto con 999 pesetas, para la vacante de cuarto, suprimiéndose la plaza que aquel desempeñaba. Además, se ha autorizado al Sr. Decano de la Beneficencia provincial, para que entre los médicos del Hospicio y establecimientos á el unidos, designe el que ha de prestar sus servicios en el departamento que estaba á cargo del Sr. D. Francisco Pascual.

Notificación. Por la alcaldía, se ha dispuesto se notifique al curador de los menores, dueños del carmen de Sta. Cecilia, residente en Valencia, que si en el término de diez dias no derriba las tapias que rodean la finca se demolerán de oficio.

Movimiento de población. Del 20 al 26 de Noviembre, se han inscrito en los juzgados de la capital 90 defunciones y 39 nacimientos. Diferencia en menos, 51.

El Cabildo de ayer. Presidió el señor Zayas y asistieron los Sres. Lopez Salvatierra, Morales, Martin Adame y Gonzalez.—Despues de aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de un oficio del juez municipal del Campillo, pidiendo diez libros de papel de tina, con destino á la seccion de nacimientos y defunciones.—Enseguida, se acordó que se proceda de oficio á la demolición de la casa núm. 10 de la calle del Pozo de Santiago; que se repongan los efectos del parque de Bomberos inutilizados en el último incendio; que se abone á Manuel Mariscal y á Nicolás Rodríguez, individuos del cuerpo de zapadores el socorro de reglamento y la asistencia facultativa y aprobar los presupuestos de obras en el cuartel de S. Felice para entregarlo á su dueño y de reparación del cuerpo de guardia de la cárcel alta.—Se levantó la sesion.

La administración en los pueblos. En Illora ha quedado termino el repartimiento de consumos.

Emigración. Hoy salen de Jubiles para Granada, de donde partirán á Aguilar, 15 jornaleros en busca de trabajo.

Sucesos de la capital. En el Humilladero, riñeron antayer dos muchachos de unos trece años de edad; uno de ellos resultó herido. El agresor fugoso.

En el arresto ingresaron dos hombres por escándalo, embriaguez y llevar armas prohibidas.

Banquete. Varios conservadores liberales obsequiaron ayer con un espléndido banquete al Sr. Rodriguez Bolivar en el acreditado hotel de Siete Suelas.

Comité. Dice *La Correspondencia*: «El distinguido actor Sr. Catalina, nos ruega desde Granada, hagamos constar que no ha solicitado la cátedra de declamacion vacante en el conservatorio. Conste.»

Pagos. El dia 1.º de Diciembre próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones por la tesorería Central y las de las provincias.

Trichina. Dice *El Independiente* de Motril:

«El domingo anterior fué denunciado á la autoridad por el inspector de carnes D. José Martinez Porras, un cerdo trichinado perteneciente á una tienda de abacería de la calle de Espaderos, y unos embutidos de longaniza que se estaban vendiendo en la plaza de abastos. Ignoramos el resultado de estas denuncias.»

Obras municipales. Se han dado por la Alcaldía las órdenes oportunas, para que se proceda al arreglo del enlosado del Zacatin, y al ensanche de la acera de la plaza del Ayuntamiento, desde la calle del Príncipe á la de Salamanca.

Llamamientos. El juez de Orgiva llama

ma á Mannel Heredia (a) el *Raton*; el de Alhama á Jerónimo Calvo (a) *Lobato*, y la fiscalía de Estado Mayor de esta plaza á los soldados Antonio Sanchez Ruiz, José Mário Beltran Huete, José Fernandez Romero y José Rivas Jimenez.

Viajera. Ha llegado á Madrid, la Excelentísima Sra. Marquesa del Salar.

Aguas. Antayer, bajo la presidencia del Sr. Zayas, reunieron en el Ayuntamiento los partícipes de las aguas de la acequia Gorga. La junta tuvo por objeto nombrar el sindicato de la asociacion.

Una visita. Rogamos al Sr. Jefe de órden público, inspeccione los alrededores del Realejo; pues segun nos dicen merodea, por allí un banbolero licenciado de presidio acompañado de 4 ó 5 cofrades.

Subastas. El dia 10 de Diciembre se subastarán ante los alcaldes respectivos, el fruto de bellotas del distrito de Valor, y las leñas de Larores, bajo el tipo de 100 y 101 respectivamente.

Serenata. Anoche, vispera de sus dias fué obsequiado con una brillante serenata el conocido agente de negocios Sr. D. Andrés Alonso Maldonado.

GRANADA.

Bebiendo *tercera prima* estaba una *prima dos* que en *segunda* repetida de todo, el cual me brinó y bebió *mas tres* *tercia* que pueda darse, lector.

Solucion á la anterior.—MARTIRO.

TEATRO.

Beneficio de la Sra. Carrion.

Continúan los beneficios.—La apreciable actriz señora Carrion ha comprendido que «mas vale malo conocido que bueno por conocer», y prefiriendo comedias en que Catalina y Albarran son dignos de aplauso, á los dramas trascendentales hoy en moda, que, como el hace pocas noches estrenado—con dramas forzando todos los tornillos de la máquina, y despues de toda, solo para presentarnos, bien un celoso imposible, ya una adúltera necia ó vulgar hasta el rebajamiento; ora un hombre que para ser honrado toma su vecindad en Babia, eligió para su beneficio las graciosas comedias *Un ramillete, una carta y varias equivocaciones*, y *El primo y el relicario*—No dudo que estas obras se pusieron en ensayo, pero la verdad es que su ejecucion habló poco en favor del cuidado con que fueron ensayadas. Particularmente la segunda, tuvo momentos fatales para todos, excepto el Sr. Albarran que la sabe de memoria.

La Sra. Carrion, tomó parte en la primera de dichas comedias. Hizo, con la discrecion que acostumbra, una deliciosa *Julia*, enraadora, enamorada y con deseos de boda.—El Sr. Catalina, bien; los demás artistas, acertados generalmente.

El primo y el relicario, es una obra que parece escrita para el Sr. Albarran, expresamente. ¡Qué D. Tades más admirable! ¡Qué bien sostiene el aplaudido actor el carácter del curioso por sistema; del pregunton sempiterno!

El sábado beneficio de la bella actriz señora Valero, poniéndose en escena el drama del Sr. Lopez Muñoz, *Herencia forzada*, y el juguete cómico lírico, nuevo, *Los feos*.

Esta noche, *debut* de la estática Emma Zarnardelli. Espero que nos dejará estáticos á todos con sus hechizos y sus habilidades.

V.

CARTERA OFICIAL.

Boletín oficial de ayer. Gobierno civil.—Circular encargando la buses de cuatro soldados desertores.—Se señala para el 6 del próximo Diciembre las subastas de las bellotas de los montes públicos de Laroles y Nechito, y para el mismo dia las leñas de los montes de Charches, Guajar Alto, Guadix y La Peza.—Estado de lo que los Ayuntamientos adeudan á los profesores de primera enseñanza por concepto de araos.—Se solicitan 18 pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «La

Purísima Concepcion» sita en término de Baza; otras 12 pertenencias se solicitan de una mina de mineral plomizo con el nombre de «La Castaña» sita en término de La Peza.

Delegacion de Hacienda.—Circular de la Direccion general de Rentas estancadas, sobre exceptuar del impuesto del timbre á los talones de cuenta corriente contra Bancos y Sociedades.

El ayuntamiento de Montefrío, anuncia vacante la Secretaría de aquel pueblo.

Juzgados.—Los de primera instancia de Lucena, de Córdoba ó Iznalloz, llaman respectivamente al conocido por Pape el Portugués, natural de Cuevas Altas, de 60 años, y al vecino de Cegellos de Guadix, Camilo Rafia Hernandez; el municipal del distrito del Salvador de esta capital, presenta estados de las defunciones y nacimientos ocurridos durante la 2.ª decena de Agosto.

Varias dependencias.—La Junta económica del Hospital militar, adquirirá el 20 del próximo Diciembre varios efectos para el expresado establecimiento.—El agente recaudador por medio de edicto, hace saber el cobro á domicilio de cuotas de la contribucion territorial é industrial del 1.º y 2.º trimestre del presente año económico de 1882-83, dando principio el 1.º de Diciembre hasta el 24 del mismo en que terminará.

Vistas. Las señaladas para hoy 30 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CIVIL.—Ronda, D. Mariano Avilés con Francisco Madrid, servidumbre.—Málaga, don José Cruet con D. Manuel Ramirez, pago de pesetas.

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Sesion.—Nicolás Certés, lesiones.—Campilles, Antonio Romero, homicidio.—Santafé, Ramon Perez, id.—Ubeda, Diego Roca Lopez, lesiones.—Albuñol, Vicente Molina Ruiz, id.—Ronda, José Sierra y otro, id.—2.ª Sesion.—Granada, José Rodriguez, robo.—Id., Jose Cea Hites, lesiones.—Id., Francisco Cars, hurto.—Málaga, Antonio Arcos y otro, lesiones.—Alora, Manuel Sanchez, disparo.—Martos, Manuel de Huertas, lesiones.—Almería, Ana Santiago y otro, infidelidad.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—*Existencia*: Sobrante de antayer, 288 fanegas; entrada de ayer, 115. Total existencia de ayer, 503.—*Venta*: A 17 pts. 00 cén. la fanega 6 fanegas.—A 17 pts. 50 cts. la id., 12 id.—A 17 pts. 75 cts. la id., 15 id.—A 18 pts. 00 cts. la id., 22.—A 18 pts. 25 cts. la id., 30 id.—A 18 pts. 50 cts. la id., 28 id.—Total vendido, 113 fanegas.—*Balance*.—Existencia, 503 fanegas; vendido, 113 id. Sobrante para mañana, 390 fanegas.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 9 pesetas 00 cént. á 10 pts. 00 cént. fanega.—Habas, de 15 pts. 25 cént. á 16 pts. 00 cént.—Maiz, de 14 pesetas 50 cént. á 15 pts. 50 cént.

Cambios de la plaza de ayer. Adra, Alicante, Almería, Cartagena, Córdoba y Madrid, 12 d.—Barcelona y Cádiz, 2,8 b.—Málaga Motril, Murcia y Santander, 1,4 d.—Sevilla, Valencia y Zaragoza, par.—Todos ocho dias vista.—Tipo para descuentos en esta sucursal, 4 1/2 por 100, anual.—Id. para préstamos en id., 4 1/2 por 100 id.—M. A.

Estadere público. Precios de la baja del dia 30.—Carnero, 1 40; Vaca, 1 65; Ternera, 1 70; Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

CULTOS.

Dia 30.—San Andrés, apóstel.—Jubiles de las 40 horas en la iglesia de San Andrés; á las diez, función, predicó D. Joaquín Romero, á las cuatro, rosario, ejercicios, salve y letanía.—En la Catedral, Real Capilla y San Justo, Misa de renovación y bendición con S. D. M.—En la Catedral, á la oracion, ejercicios de rogativa á Ntra. Sra. de las Angustias y San Miguel, y predicó D. Francisco Martin Gutierrez.—En San Bernardo, Santa Ana y la Magdalena, la devocion del Mes de Animas.—En Capuchinas, á las cuatro, rosario, sermen y ejercicios.—En las iglesias de costumbre se reza el rosario.—*Vista de la Corte de Maria*.—Nuestra Señora de Belen, iglesia de San Juan de Dios.—El dia 1.º está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Andrés.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

MADRID.

28 de Noviembre.

Anoche hubo consejo de ministros, que se ha repetido hoy luego de la recepcion en Palacio, á donde han acudido las personas que lo acostumbran. Estos consejos—creo haberlo dicho á V. antes—no ofrecen anticipado interés porque se conocen sus términos antes de celebrarse. Al 1.º, que duró de las nueve á la una de la madrugada, concurren los Sras. Posada Herrera y marqués de la Habana, tratándose con gran extension de la futura campaña parlamentaria y de la constitucion de las mesas. En este punto concreto se acordó que fuesen reelegidas las

de la anterior legislatura, sin mas variacion en el Congreso que el ocupar el Sr. Angulo el hueco que deja el Sr. Balaguer. Respecto del senado, es probable que el gobierno deje en libertad á la Cámara para proveer la vacante de secretario, bien en el Sr. Caracena ó bien en su contrincante, ambos ministeriales.

Hecho esto, retiráronse los Sres. Posada y Concha, tratando los ministros entonces de la cuestion de subsistencias y trabajo en Andalucía, que sigue en el mismo estado. El ministro de Fomento anunció al Consejo que estaba estudiando extenso proyecto á propósito del asunto, y que creia poder terminar bien pronto, considerando que habria de resolver el problema del trabajo. Hay curiosidad por conocer este proyecto.—El Consejo de hoy, si es que merece este nombre fugaz reunion en la Secretaría de Estado, no ha revestido ninguna importancia.

Mas atrae la atencion la que en estos instantes celebran los ex ministros izquierdistas en casa del duque, para ocuparse de los preliminares de la asamblea de diputados y senadores que tendrá lugar el 30 en los salones del Sr. Becerra. Los políticos siguen hoy, como ayer, dedicando gran parte de su tiempo á comentar las dificultades con que lucha en su camino el nuevo partido, y á la division que se dibuja entre demócrata-monárquicos.

Al cisma Beranger se añade el cisma Sardoal, que se dice disiente del modo de pensar del Sr. Moret, si bien lo niegan los amigos de ambos individuos. Lo que no ofrece duda, es que lo mismo el Sr. Moret que el marqués indicado son contrarios á la constitucion del directorio de ex ministros, aunque han dicho que si la asamblea del 30 lo acuerda, lo acatarán. «No todo son flores y adhesiones para el duque,» decia anoche uno de los partidarios de la union Serrano-Sagasta, en que ya nadie piensa, mayormente despues de caer en la cuenta que el dia 4 es dia de Santa Barbara, patrona y defensora de los artilleros. La batalla será reñida; de una y otra parte se esgrimirán buenas armas.

Definitivamente, las reuniones de la mayoría en la presidencia serán el 1.º la de diputados y el 2 la de senadores, viernes y sábado de esta semana; se añade que sin previa citacion. El domingo por la noche lo hará en el Círculo conservador la minoría que acudilla el Sr. Cánovas: este regresará el mismo dia de Antequera, en union de los demás expedicionarios.

Hoy se ha publicado el manifiesto del comité de coalicion republicana, que termina con estas palabras: «Nuestros sueños de siete años son hoy una realidad. La coalicion en Madrid es un hecho. Correligionarios de provincias, imitad nuestro ejemplo, y el triunfo será de la democracia.» Suscriben el documento gran número de firmas.

Cerca de doscientos federales orgánicos, que seguian las inspiraciones del Sr. Figueras, se reunieron anoche en el local de la Desta bajo la presidencia del Sr. Rispa. Dióse lectura de una proposicion, en que despues de deplorar la muerte del jefe se pedia acordar: 1.º, necesidad de mantener la doctrina hasta anoche sustentada. 2.º Defender la coalicion republicana, y 3.º, convocar la asamblea del partido con el objeto de elegir directorio, á cuyo efecto se nombraría una Comision. Así se acordó, quedando elegidos los individuos que la componen. Aún no se sabe cuando se reunirá la asamblea.

El movimiento electoral no decae. Exceptuando á los conservadores, los demás partidos se mueven con mucha energía, y contada es la noche en que no abundan las reuniones con este motivo. Lo mismo puede decirse del movimiento intelectual, cada dia más intenso para provecho de nuestra cultura. La sesion en la enseñanza de la mujer, que ayer indiqué someramente estuvo inmejorable, tanto que los amantes de las batallas de la inteligencia y del engrandecimiento de la educacion de la mujer no podrán olvidar lo ocurrido ayer, cuya descripcion no puedo hacer por falta de espacio.

Es seguro que en el primer consistorio quedará elevado á la dignidad cardenalicia el arzobispo de Valencia. A la silla de Sevilla va Fr. Ceferino Gonzalez.

Los telégramas de esta tarde cuentan que en el condado de Aberdeen se hundió un puente al pasar un tren de viajeros, resultando 14 muertos en el acto. En Dublin ha sido asesinado en medio de la calle un jurado que intervino en un proceso agrario. Se han hecho nuevas prisiones en Lyon y sigue la alarma.

Mucho frio y mucho aire, ocasionando no pocas pulmonías.—F.

ECOS DE LA CORTE.

Nuestra paisana la encantadora y bella marquesa de Villamantilla, ha abierto los salones de su elegante morada en Madrid, ofreciendo un té á sus amigas y amigos. A sus salones, que encierran primorosos recuerdos de Oriente, y pueden conceptuarse como modelos de elegancia y de esquisito gusto, concurrieron damas y caballeros de lo más distinguido de Madrid; los diplomáticos extranjeros; la flor y nata, en fin, de la distincion y el buen tono.

No se bailó; pero antes y despues del té, que tuvo honores de *buffet* delicadísimo, formáronse deliciosos corros en que la discrecion, la gracia y la oportunidad, presidian.—En donde solo habia bellas y pollos galantes, viase ese sabrosísimo discreteo, preludio de las amorosas contiendas. Entre damas se hablaba de modas y aún de política: los hombres graves departian sobre los asuntos más salientes del momento.

La marquesa, vestia rico traje de terciopelo negro con encajes blancos, que hacia resaltar la elegancia de su figura; hizo los honores con el talento y distincion que le son propias.—X.

Noticias nacionales.

Despachos de la Habana á *Las Novedades* de Nueva-York, que alcanzan al 11 de este mes, dan cuenta de haber llegado á Manzanillo el vapor de guerra español *Fernando el Católico*, á bordo del cual iba la comision científica de España que ha de observar el paso de Venus por el sol. De la dimision del cargo de gobernador de la provincia de la Habana, hecha por el brigadier Arderius y de un accidente que puso en peligro la vida de la marquesa de Victoria de las Tunas. Se desbocaron los caballos del coche de la señora de Prendergast y quedó el vehiculo destrozado; pero ella ilesa.

Con destino á la construccion de una Universidad libre, han sido adquiridos en Bilbao 400.000 piés de terreno situado al final del paseo de la Salve, término de Deusto.

El edificio será costado, segun parece por los jesuitas y su coste ascenderá á un millon de pesetas, segun el proyecto aprobado.

El establecimiento podrá contener 2000 alumnos y en él se dará enseñanza para todas las carreras.

Uno de estos dias anduvieron á tiros con los mozos de escuadra los trabajadores huelguistas de la fábrica del Sr. Serra, en el pueblo de Carme. Segun dicen de Igualada, aquellos los sorprendieron en el momento de prender fuego á unos cartuchos de dinamita que habian colocado los obreros para hacer saltar el acueducto que suministra fuerza motriz á la fábrica. Las autoridades entienden en el asunto.

Dice un colega de Estepa que en término de Trascastillo y sitio de Cañalizo de los frailes, descubrieron unos trabajadores hace algunos dias, un antiguo sepulcro que excitó vivamente la atencion de las personas poco versadas en antigüedades. El arca ó staud, que hoy diríamos, estaba formado con planchas de plomo y contenia dos esqueletos perfectamente conservados. Al lado de ellos se encontraron vasos *lacrimatorios*, *pateras* de cristal, botellas (*ampullae*) y por lo menos una vasija de barro.

Cuando los aficionados se apercibieron del hallazgo estaban destrozados los esque-

letos, rotos los objetos de cristal y barro, y deshecho el sepulcro de plomo. La ignorancia habia producido su ordinario efecto.

El enterramiento á que nos referimos es romano, sin duda de ningun género, pues así lo demuestran los objetos contenidos dentro del sepulcro y las tejas (*tegulae*) que lo cubrian.

Examinando el lugar del hallazgo no presenta indicios exteriores de poblacion ni edificacion antiguas. A regular distancia, cerca del camino que conduce á la sierra, se observan ligeros vestigios, en los cuales se encontró una pequeña cruz de bronce, que por su figura y por la abrazadera tambien de bronce que tiene en su parte posterior debió servir en algun otro objeto al que estaria sujeta acaso como adorno.

Noticias extranjeras.

Viena, 26.—Ha surgido grave conflicto entre turcos y montenegrinos. Estos últimos amenazan romper las hostilidades y ocupar el distrito de Kolaschin.

Londres 24.—Cámara de los Comunes.—El diputado Parnell llama seriamente la atencion de la Cámara acerca de la critica situacion de Irlanda en cuya isla reina la más espantosa miseria.

El gobierno contesta que hay mucha exageracion en las palabras del diputado autonomista. No obstant, añade, se tomarán las medidas necesarias ante las eventualidades que puedan surgir.

Continuando la discusion de la reforma del reglamento interior, se aprueba el artículo 10.

El empleo de la luz eléctrica en los teatros, se generaliza. En Brünn, pequeña ciudad austriaca, la nueva sala de espectáculos está provista de lámparas Edison, que producen efecto maravilloso. Adoptando este alumbrado, la ciudad de Brünn ha hecho tambien un buen negocio, pues el gas la hubiera costado 13900 florines al año mientras que la iluminacion eléctrica costará 7500 florines escasos.

El público agradecería que alguna de las empresas teatrales de Madrid hiciera pronto el ensayo del alumbrado eléctrico.

Bucharest 23.—El periódico *Romanul* refiere que el orador democrático Zancoff al llegar á Rústchuk procedente de un viaje al extranjero fué preso por la policia. Al enterarse el pueblo acudió á libertar al prisionero, consiguiéndolo despues de una corta lucha con los agentes de la autoridad.

Zancoff fué conducido á su casa en triunfo siendo impotentes los esfuerzos de la autoridad para impedir la manifestacion.

El *Romanul* añade que los ánimos están muy sobrecitados y que se temen graves desórdenes.

Telégramas de Niza dicen que anteanoche estuvo á punto de saltar la banca de Montecarlo, no en el sentido que entre los *puntos* se suele dar á esta frase, sino en otro sentido mucho más grave.

Cuando la banca y la ruleta estaban en todo su auge en el casino, un italiano desconocido depositó junto á la entrada de los salones donde se jugaba al treinta y cuarenta un cartucho de dinamita con la mecha encendida, que al estallar produjo una espantosa confusion, causó bastantes daños materiales é hirió á un empleado del establecimiento.

El presunto autor del atentado fué inmediatamente detenido.

París 28.—En Lyon se han operado nuevas prisiones de anarquistas. Entre ellos hay varios agentes de la internacional, habiéndose encontrado documentos importantes.

Dublin 28.—Una persona que habia desempeñado recientemente el cargo de jurado en una causa de un delito agrario, ha sido alevosamente acribillado á puñaladas en medio de una calle de esta ciudad.

El asesino ha conseguido escaparse.

Londres 28.—En el momento en que pasaba un tren se ha hundido un puente del ferrocarril del condado de Aberdeen, resultando catorce muertos y muchos heridos.

—En Tolosa (Francia) preocupa al vecindario un negocio llamado de los *bonos de pan*. Trátase de un consejero municipal, Mr. Carolis, que ha empleado los bonos de pan de la municipalidad para los pobres, en alimentar á sus perros y pagar á su costurera.

—Un telegrama de Colonia anuncia que el Rhin, el Lahn, el Main y el Neckar, han tenido grandes avenidas, desbordándose en varios puntos.

Algunas de las poblaciones ribereñas están inundadas.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.

Funcion para hoy 30 de Noviembre.—Emma. Zanardelli.—La comedia en dos actos, LA RESURRECCION DE LAZARO.—Emma. Zanardelli, magnetizada por el doctor May.—El juguete cómico en un acto, LA GUERRA EN CALZONCILLOS.—A las ocho.—Entrada principal, 3 rs. 3 mrs.—Paraiso, 2 rs. y 3 mrs.

Por disposicion de los albaceas testamentarios del finado, señor don Manuel José de Torres, y en cumplimiento de las cláusulas testamentarias bajo que falleció, se subastan extrajudicialmente el dia 15 de Diciembre próximo, á las doce de su mañana, en la Notaria de don Manuel de Ramos Lopez, las fincas siguientes:

- 1.º Una haza tierra calma de riego, de primera calidad, término de esta ciudad, pago de Santillana, de cabida de seis marjales.
- 2.º Otra haza idem, idem, en dicho término y pago, de cabida de treinta y nueve marjales.
- 3.º Otra haza idem, idem, en el mismo término y pago, de cabida de cinco marjales.
- 4.º Otra haza, tambien de primera calidad y parte de cuarta clase, en el mismo término y pago, de cabida de tres marjales y veintiseis estadales.
- 5.º Otra haza, tierra calma de riego de primera calidad, en el mismo término y pago, de cabida de ocho marjales.
- 6.º Otra haza idem, idem, en dicho término y pago, de cabida de nueve marjales.
- 7.º Otra haza, idem, idem, en el mismo término y pago, de cabida de veinticuatro marjales.
- 8.º Otra haza, idem, idem, término del lugar de Armilla, pago de la Zarraca ó Torrejon, de cabida de tres marjales.
- 9.º Otra haza, idem, idem, en dicho término y pago, de cabida de veinticuatro marjales y cincuenta estadales.
- 10.º Veinte y dos marjales y cuarenta y cuatro estadales, sin respecto á medida mitad proindivisa de un haza de cuarenta y cuatro marjales y ochenta y ocho estadales de tierra calma de riego de segunda calidad, término de Armilla, pago del Jueves.
- 11.º Otra haza, calma de riego de primera calidad, en dicho término, pago de la Zarraca, de cabida de dos marjales.
- 12.º Otra haza, idem, idem, en dicho término, pago del Camino Viejo, de cabida de once marjales y un estadal.
- 13.º Otra haza, idem, idem, llamada la Camara, en dicho término, pago del Almechicho, de cabida de catorce marjales.
- 14.º Otra haza, idem, idem, en dicho término, pago de las Albarcas, de cabida de veinte marjales.
- 15.º Otra haza, idem, idem, en dicho término y pago, de cabida de seis marjales.
- 16.º Otra haza, idem, idem, en dicho término y pago llamada Ramal del Cerrillo, de cabida de tres marjales y siete estadales.
- 17.º Y otra haza llamada el Olivo Gordo, en término de Maracena, pago de Zarate, de cabida de tres marjales y cincuenta estadales.

FINCAS EN ESTA CIUDAD.

Una casa situada en esta ciudad, calle de los Hileras, parroquia del Sagrado, señalada con el número 11.—Otra casa en esta ciudad, calle de San Diego, parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, señalada con el número 9.—Y otra casa en dicha calle y parroquia, señalada con el número 7.—En dicha Notaria están de manifiesto los situos precio y pliego de condiciones.—Granada 22 de Noviembre de 1882.

Interesante. Se vende el mobiliario, enseres y cerrado adquiridos por la empresa de la plaza de toros. En la Contaduría del teatro Principal darán razon.

SE VENDE UN EJEMPLAR DE LA Historia General de España por D. Modesto Lafuente, edicion de lujo, en 4.º mayor, encuadernada esmeradamente. En la Administración de este periódico, darán razon. La obra consta de 20 tomos.

LEY PROVINCIAL. Hállase á la venta en las principales librerías, en casa del Sr. Porcás, y en la Imprenta de este periódico, un folleto que contiene la nueva LEY PROVINCIAL. Se vende al ínfimo precio de 25 céntimos de peseta.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL. Se hacen con gran perfeccion y economia en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila, núm. 6.—Se reciben los encargos á todas horas del dia y de la noche.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo celebrado en Madrid el dia 27 de Noviembre de 1882.

NÚMEROS TOMADOS AL OIDO.

PREMIOS MAYORES.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
9974	80000	Torredembara.
3604	40000	Barcelona.
2490	20000	Santiago.
2700	10000	Idem.

Table with 3 columns: numbers, numbers, and city names (Madrid, Idem, Albacete, Sevilla, Durango, Pamplona, Madrid, Gijon, Segovia, Astorga, Algeciras, Barcelona, Carabanchel, Madrid, Idem, Santander, Granollers, Salamanca).

Premiados con 300 pesetas.

Table with 3 columns: numbers, numbers, and numbers, listing prize winners.

Table with 3 columns: numbers, numbers, and numbers, listing prize winners.

Table with 3 columns: numbers, numbers, and numbers, listing prize winners.

Table with 3 columns: numbers, numbers, and numbers, listing prize winners.

Table with 3 columns: numbers, numbers, and numbers, listing prize winners.

Table with 3 columns: numbers, numbers, and numbers, listing prize winners.

Table with 3 columns: numbers, numbers, and numbers, listing prize winners.

Table with 3 columns: numbers, numbers, and numbers, listing prize winners.

Table with 3 columns: numbers, numbers, and numbers, listing prize winners.

Table with 3 columns: numbers, numbers, and numbers, listing prize winners.

Table with 3 columns: numbers, numbers, and numbers, listing prize winners.

Table with 3 columns: numbers, numbers, and numbers, listing prize winners.

Table with 3 columns: numbers, numbers, and numbers, listing prize winners.

Table with 3 columns: numbers, numbers, and numbers, listing prize winners.

Table with 3 columns: numbers, numbers, and numbers, listing prize winners.

Table with 3 columns: numbers, numbers, and numbers, listing prize winners.

Table with 3 columns: numbers, numbers, and numbers, listing prize winners.

Table with 3 columns: numbers, numbers, and numbers, listing prize winners.

Table with 3 columns: numbers, numbers, and numbers, listing prize winners.

Table with 3 columns: numbers, numbers, and numbers, listing prize winners.

Table with 3 columns: numbers, numbers, and numbers, listing prize winners.

Table with 3 columns: numbers, numbers, and numbers, listing prize winners.

Table with 3 columns: numbers, numbers, and numbers, listing prize winners.

Table with 3 columns: numbers, numbers, and numbers, listing prize winners.

Table with 3 columns: numbers, numbers, and numbers, listing prize winners.

Table with 3 columns: numbers, numbers, and numbers, listing prize winners.

Table with 3 columns: numbers, numbers, and numbers, listing prize winners.

Table with 3 columns: numbers, numbers, and numbers, listing prize winners.

Table with 3 columns: numbers, numbers, and numbers, listing prize winners.

Advertisement for 'EL COMERCIO' shoe factory, featuring a large logo and decorative border. Text includes 'FABRICA DE CALZADO POR MAYOR Y MENOR' and 'LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60.-GRANADA.'

No comprad calzado sin ver antes los del magnifico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60.-GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fabrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 28) cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion.

Advertisement for 'LA URBA' insurance company, featuring a logo with a bird and the text 'LA URBA Y EL FENIX ESPAÑOL' and 'COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS'.

GARANTIAS.

Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.-16 años de existencia.

Fabrica Catalana. MENDEZ NUÑEZ.-Generos de punto y paraguas para la estacion de invierno. Variacion general de toda clase de dichos articulos.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.-San Matias, 2, Granada.-Terminada la reedificacion el local que ocupa este acreditado establecimiento.

Modista. Doña Cármen Carrasco, recientemente llegada de Madrid, ofrece a sus numerosas parroquianas y al público en general.

LA SULTANA. SE HA RECIBIDO el mejor y más variado surtido para la estacion de invierno; ricos abrigos, paletos, visitas, y chaquetas bordadas de sutas.

SE VENDE una partida de visos añejos de muebles, maderas y efectos de ebanisteria rebajando un 50 por 100 de su valor.

Se traspasa el establecimiento de bebidas situado en la casa núm. 10 de la calle Tendillas de Santa Paula.

SECCION DE ANUNCIOS.

Por virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la Sociedad General de Anuncios de España, establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 37.

Bazar de La Florida. PRINCIPAL, 14, GRANADA.-Este establecimiento recibe diariamente novedades en todos los artículos a que se dedica, procedentes de los principales centros comerciales de Europa y América.